Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

Encarnación, 28 de junio de 2024.-

SEÑOR
Emilio Eduardo Bogado
Empresa Unipersonal

PRESENTE:

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN cumple en informarle que por Res. Municipal Nº 5116 de fecha 28 junio de 2024, se ha resuelto: Autorizar la Suspensión del plazo de ejecución contractual, del Contrato Nº 67/2023 resultado del proceso identificado como LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°06/2023 "REVALORIZACIÓN DE LA CALLE VILLARRICA PARA SU CONEXIÓN DESDE EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD (ZONA ALTA) HASTA EL NUEVO PERFIL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN COSTANERA AVDA REPÚBLICA DEL PARAGUAY PLURIANUAL" – I.D. N°433137 – LOTE 1, celebrado con la EMILIO EDUARDO BOGADO con C.I. N° 1.206.053 y RUC N° 1.206.053-4, por el plazo de 45 (cuarenta y cinco) días.

Al respecto se adjunta:

- Copia de la Res. Mun. Nº 5116/24
- Copia del Dictamen UOC
- Copia del Dictamen Técnico

Por este medio, queda Usted debidamente notificado.

Emilio Bogado
CONSTRUCCIONES
RUC:1206053 - 4

UOC UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · ENCARNACIÓN · GOBIERNO MUNICIPAL

Lic. Yolanda Servin A.
Directora de la U.O.C.

UOC/YS/CEF

Scanned with CamScanner